



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La ética y la empatía son esenciales para fortalecer el estado social y los derechos humanos

Elizabeth Odio en la celebración de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

13 DIC 2018 Sociedad



La Dra. Elizabeth Odio es profesora emérita de la UCR y recibió el premio Rodrigo Facio en 2014. Laura Rodríguez Rodríguez

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, solo tres años después de que llegara a su fin la II Guerra Mundial.

Para conmemorar el 70 aniversario de este acontecimiento, la Universidad de Costa Rica organizó una conferencia en la que la Dra. Elizabeth Odio Benito, jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), habló sobre la evolución de los derechos humanos pero sobre todo, de los retos de la sociedad actual.

Según la jurista, la legitimidad de todo estado social de derecho del siglo XXI debe asentarse firmemente en el goce sin limitaciones ni discriminaciones de los derechos humanos de todas las personas, en cada país y sin relativismos culturales.

Sin embargo ante esta afirmación, se hace las siguientes interrogantes ¿será posible reconstruir un tejido social tan inmensamente dañado? ¿Será realista pensar que solo estudiando, practicando y dictando sentencias progresistas sobre derechos humanos se alcanzará una sociedad auténticamente democrática e inclusiva? La respuesta la encuentra en la ética, definida como un conjunto de principios y valores que guían y orientan las relaciones humanas; principios que deben ser universales, válidos para todas las personas y para siempre.

Odio señaló que esta definición va al corazón mismo de lo que son los derechos humanos.

“No podemos limitar la existencia y validez de estos principios éticos que son sustancia de los derechos humanos a su reconocimiento en instrumentos jurídicos. Los tratados, convenciones, constituciones y sentencias son productos positivistas que pueden ser derogados, desconocidos, ignorados por un poder político perverso, que es hoy una verdadera amenaza o peor aún una realidad en muchos de los países del continente. Esta verdadera amenaza nos puede devolver a épocas muy oscuras previas a la declaración universal y a todo este desarrollo posterior de los derechos humanos”, recalcó.

Además explicó que solamente mediante la empatía se construirá el camino correcto para lograr una sociedad en la que la ética de los derechos individuales, económicos y sociales sean la vivencia cotidiana. Así como la educación es el instrumento de transformación que ponga énfasis en la solidaridad, la responsabilidad con los deberes, en el compromiso y la reciprocidad con el objetivo de llegar a ser igualmente dignos, libres e iguales para vivir conforme a un nuevo paradigma ético, que resulta fundamental para combatir la barbarie que asecha al mundo.

“No tengo recetas de cómo sembrar de empatía en nuestras sociedades, pero si sé que solo siendo empáticos viviremos conforme a la ética de unos derechos humanos verdaderamente universales”, subrayó.

Pueden ver la conferencia completa en el siguiente video:

## Derechos Humanos: una ética de vida y un parámetro de legitimidad de los Estados de Derecho

En conmemoración del 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Rectoría de la Universidad de Costa Rica invitó a la conferencia "Derechos Humanos: una ética de vida y un parámetro de legitimidad de los Estados de Derecho", a cargo de la Dra. Elizabeth Odio Benito, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y premio Rodrigo Facio 2014.



**Andrea Marín Castro**

**Periodista Oficina de Divulgación e Información.**

**Destacada en: administración y artes**

**[andrea.marincastro@ucr.ac.cr](mailto:andrea.marincastro@ucr.ac.cr)**